



SEGUIMIENTO Y CONTROL FÍSICO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN APROBADAS POR LA CURADURÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN



CRISTIAN CAMILO NARVÁEZ GUZMÁN

CÓDIGO: 100411010478

PASANTE

PROYECTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

POPAYÁN, SEPTIEMBRE 20 DE 2017





SEGUIMIENTO Y CONTROL FÍSICO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN APROBADAS POR LA CURADURÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN



CRISTIAN CAMILO NARVÁEZ GUZMÁN

CÓDIGO: 100411010478

DIRECTOR DE PASANTÍA:

INGENIERO HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

POPAYÁN, SEPTIEMBRE 20 DE 2017



Universidad
del Cauca





El director y jurado de la práctica profesional “SEGUIMIENTO Y CONTROL FÍSICO DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN APROBADAS POR LA CURADURÍA URBANA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN” realizada por el estudiante CRISTIAN CAMILO NARVÁEZ GUZMÁN, una vez evaluado el informe final y la sustentación del mismo, autorizan al egresado para que desarrolle las gestiones administrativas para optar por el título de ingeniero civil.

Director de Pasantía

Jurado

Popayán, ____ de septiembre de 2017





AGRADECIMIENTOS:

En este largo proceso de formación académica y posterior pasantía profesional se han presentado innumerables inconvenientes, que los he podido sortear con ayuda de Dios, mi familia y mis amigos. Es por esto que en este informe de pasantía profesional quiero dar mis más sinceros agradecimientos a todas las personas, quienes han estado a mi lado en todo momento apoyándome física y moralmente, dándome fortaleza en este proceso de formación académica para mí ya cercana vida profesional.

Primero agradezco a Dios por haberme brindado fortaleza y convicción para llegar a culminar esta etapa tan importante para mí y mi familia. Dios me ayudo e ilumino para no rendirme en los momentos más difíciles, guiándome y acompañándome a lo largo de mi carrera, él me ha llenado de sabiduría al escoger las mejores decisiones que han hecho de mi cada día una mejor persona.

También agradezco a mi madre Deyanira Guzmán y a mi hermano Joseph Narvárez por estar siempre a mi lado brindándome su apoyo incondicional en todo momento de mi vida. Además quiero dar mi más sincero y profundo agradecimiento a mi padre Eduardo Narvárez, que a pesar que partió muy pronto de este mundo fue el pilar y la inspiración para alcanzar este logro. Y al recibir mi grado de ingeniero civil será el mejor homenaje póstumo que le puedo brindar a su memoria.

A mis amigos les doy las gracias porque siempre han estado ahí incondicionalmente, para apoyarnos de un modo u otro para seguir adelante juntos y cumplir nuestro sueño de ser profesionales.

A la Universidad del Cauca y a todos y cada uno de mis profesores agradecerles por brindarme todo su conocimiento y la oportunidad de formarme como un profesional ético y responsable, inculcándome sus valores y enseñanzas personales que me acompañaran el resto de mi vida.

También darle gracias a la alcaldía municipal de Popayán por darme la oportunidad de realizar mi pasantía, y a todos mis compañeros de trabajo que me colaboraron para aprender y seguir adelante.

Y un gran y especial agradecimiento a mi director de pasantía el Ingeniero Henry Mauricio Muñoz por su paciencia, colaboración y consejos durante el transcurso de la pasantía.



CONTENIDO:

1. INTRODUCCIÓN:.....	9
2. OBJETIVOS.....	9
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	10
3. INFORMACIÓN GENERAL.....	10
3.1. NOMBRE DEL PASANTE.....	10
3.2. DIRECTOR DE PASANTÍA.....	10
3.3. ENTIDAD RECEPTORA.....	10
3.4. SUPERVISOR ALCALDÍA MUNICIPAL.....	12
3.5. DESARROLLO DEL TRABAJO.....	13
3.6. DURACIÓN DE LA PASANTÍA.....	13
3.7. DESARROLLO DE LA PASANTÍA.....	13
4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PASANTÍA.....	14
4.1. TRABAJO PRELIMINAR.....	14
4.2. FORMATOS UTILIZADOS.....	15
4.3. CONTROL FÍSICO.....	15
4.3.1. VISITAS DE CONTROL URBANÍSTICO.....	15
4.3.2. VISITITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A FUNCIONARIOS:.....	53
5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS:.....	61
6. CONCLUSIONES:.....	62
7. RECOMENDACIONES:.....	63
8. BIBLIOGRAFIA:.....	64
9. ANEXOS:.....	65





LISTA DE IMÁGENES:

Figura 1 Alcaldía de Popayán /fuente: museonegret.wordpress.com..... 11

Figura 2 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 18

Figura 3 Fachada (calle 4) /fuente: Propia..... 18

Figura 4 Falta de ejes y deformación de losa de entrepiso (Aligerada) /fuente: Propia 18

Figura 5 Deformación losa aligerada /fuente: Propia 18

Figura 6 Tercer piso (No aprobado por curaduría) /fuente: Propia 19

Figura 7 Fachada (carrera 21) /fuente: Propia 19

Figura 8 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 20

Figura 9 Cerramiento de obra /fuente: Propia..... 20

Figura 10 Amarre de acero vigas de entrepiso /fuente: Propia..... 20

Figura 11 Apuntalamiento y encofrado de vigas /fuente: Propia..... 20

Figura 12 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 22

Figura 13 Modificación de la distribución arquitectónica /fuente: Propia..... 22

Figura 14 Fachada (calle 28N) /fuente: Propia..... 22

Figura 15 Modificación de la distribución arquitectónica /fuente: Propia..... 22

Figura 16 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 24

Figura 17 Construcción de tres pisos sin la aprobación de curaduría /fuente: propia..... 24

Figura 18 Fachada (calle 8ª) /fuente: Propia..... 24

Figura 19 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 26

Figura 20 Reducción de vacío /fuente: Propia..... 26

Figura 21 Fachada (calle 9ª) y distribución arquitectónica /fuente: propia..... 26

Figura 22 Modificación arquitectónica de las escaleras /fuente: Propia..... 26

Figura 23 Cambio de ubicación ejes estructurales /fuente: Propia..... 27

Figura 24 Fachada (calle 9a) /fuente propia..... 27

Figura 25 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 28

Figura 26 Fachada (calle 15N) /fuente: propia..... 28

Figura 27 Encofrado de pantallas estructurales /fuente: Propia..... 28

Figura 28 Estructura a porticada con muros confinados /fuente: Propia..... 28

Figura 29 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 29

Figura 30 Fachada (carrera 4) /fuente: Propia..... 29

Figura 31 Local de atención al público /fuente: propia..... 30

Figura 32 Parqueadero público /fuente: Propia..... 30

Figura 33 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 31

Figura 34 Comparativo en planos de las modificaciones /fuente: Propia..... 31

Figura 35 Muro confinado no existente en planos arquitectónicos /fuente: Propia..... 31

Figura 36 Muro divisorio no existente en planos estructurales /fuente: Propia..... 31

Figura 37 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC..... 32

Figura 38 Locales comerciales (carrera 8) /fuente: Propia..... 32





Figura 39 Local comercial DERMA LASER (carrera 8) /fuente: Propia.....	33
Figura 40 Fachada locales comerciales (carrera 8) /fuente. Propia.	33
Figura 41 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	35
Figura 42 Fachada (carrera 7) /fuente: Propia.	35
Figura 43 Muros no estructurales (divisorios) /fuente: Propia.....	35
Figura 44 Apuntalamiento de losa aligerada de cubierta /fuente: Propia.....	35
Figura 45 Pantallas estructurales del octavo (8) piso /fuente: Propia.....	36
Figura 46 Condominio VENEZIA /fuente: gracolsas.com	36
Figura 47 Octavo (8) piso /fuente: Propia.....	36
Figura 48 vivienda continua la cual presenta quejas /fuente: Propia.....	36
Figura 49 Ubicación en Base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC	37
Figura 50 Cambio de cubierta (calle 3), sector histórico /fuente: Propia.....	37
Figura 51 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	39
Figura 52 Fachada (calle 8).....	39
Figura 53 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	40
Figura 54 Fachada (calle 27N), vivienda bifamiliar /fuente: Propia.....	40
Figura 55 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	41
Figura 56 Comparación fachada existen con planos arquitectónicos /fuente: Propia.....	41
Figura 57 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	42
Figura 58 Fachada (carrera 8ª) 7fuente: Propia.....	42
Figura 59 Modificación arquitectónica interna /fuente: Propia.	43
Figura 60 Modificación de sentido y dimensión de escaleras /fuente: Propia.....	43
Figura 61 Amarre de acero de vigas de entrepiso /fuente: Propia.....	43
Figura 62 Ejes, cimientos y columnas estructurales /fuente: Propia.....	43
Figura 63 Fachada con modificación (carrera 12) /fuente: Propia.	45
Figura 64 Fachada modificada (calle 55N) /fuente: Propia.	45
Figura 65 Tercer piso no previsto en el diseño estructural /fuente: Propia.....	46
Figura 66 Agrietamiento por posible asentamiento diferencial /fuente: Propia.	46
Figura 67 Modificaciones volumétricas /fuente: Propia.	46
Figura 68 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	47
Figura 69 fachada existente (calle 7) /fuente: Propia.	47
Figura 70 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	48
Figura 71 Modificación fachada (carrera 6) /fuente: Propia.	48
Figura 72 Ventana lateral no permitida /fuente: Propia.	49
Figura 73 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	50
Figura 74 Fachadas (carrera 6 y ciclovia) /fuente: Propia.	50
Figura 75 Fachada (carrera 6) /fuente: Propia.	50
Figura 76 Planta primer piso /fuente: Propia.....	50
Figura 77 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.....	51





Figura 78 Fachada (calle 28N).....	51
Figura 79 Planta primer piso /fuente: Propia.....	52
Figura 80 Planta primer y segundo piso /fuente: Propia.	52
Figura 81 Vivienda en mampostería confinada /fuente: Propia.	53
Figura 82 Movimiento de tierras y vivienda en mampostería confinada /fuente: Propia. ...	53
Figura 83 Terraplén erosionado /fuente: Propia.....	53
Figura 84 Terraplén erosionado /fuente: Propia.....	53
Figura 85 Fachada (carrera 3) con posibles muros en voladizo /fuente: Propia.....	54
Figura 86 Posible falta de columnas en el segundo (2) y tercer (3) piso /fuente: Propia. ..	54
Figura 87 Edificación de cuatro (4) pisos en ruinas /Fuente: Propia.	54
Figura 88 Posibles fallas estructurales por abandono de la edificación /fuente: Propia.....	54
Figura 89 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.....	55
Figura 90 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.....	55
Figura 91 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.....	55
Figura 92 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.....	55
Figura 93 Edificación en sector histórico /fuente: Propia.	56
Figura 94 Pérdida de banca (rio molino) /fuente: Propia.	56
Figura 95 Edificación sin licencia de construcción /fuente: Propia.....	56
Figura 96 Edificación sin licencia de construcción /fuente: Propia.....	56
Figura 97 Cancha sintética /fuente: Propia.	57
Figura 98 Módulo de juegos infantiles /fuente: Propia.	57
Figura 99 Módulo de juegos biosaludables /fuente: Propia.....	57
Figura 100 Acondicionamiento de la cancha /fuente: Propia.	57
Figura 101 Estructura de cubierta /fuente: Propia.	58
Figura 102 Cancha con recubrimiento tipo plexiflor /fuente: Propia.	58
Figura 103 Canales de aguas lluvias /fuente: Propia.	58
Figura 104 Empradizado y plazoleta de acceso /fuente: Propia.	58
Figura 105 Pista de patinaje /fuente: Propia.	59
Figura 106 Canchas sintéticas y pista de skateboard /fuente: Propia.....	59
Figura 107 Sendero ecológico /fuente: Propia.	59
Figura 108 Empradizado, arborización y sendero ecológico /fuente: Propia.	59
Figura 109 Cancha y cerramiento /fuente: Propia.	60
Figura 110 Graderías con baranda de seguridad /fuente: Propia.	60
Figura 111 Módulo de juegos infantiles /fuente: Propia.	60
Figura 112 Jardín natural /fuente: Propia.	60
Figura 113 Cronograma de actividades /fuente: Propia.....	61
Figura 114 (Anexo 1): “BOLETA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.”.....	65
Figura 115 (Anexo 2): “ACTA DE VISITA.”.....	66
Figura 116 (Anexo 3): “INFORME TÉCNICO DE VISITA”.....	67





1. INTRODUCCIÓN:

Basado en el cumplimiento del artículo N° 18 de la Resolución N° 820 del 14 de octubre de 2014 del Consejo de Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad del Cauca, se realizara el trabajo de grado bajo la modalidad de pasantía como complemento de la formación como Ingeniero Civil.

Se efectuara la práctica profesional en la Oficina Asesora de Planeación de la Administración Municipal de Popayán, en la cual se realizarán diferentes tareas relacionadas con la ejecución y supervisión de las diversas obras civiles aprobadas por las curadurías urbanas del municipio de Popayán. Donde las actividades que desarrollara el pasante estarán bajo las solicitudes y requerimientos que presente la oficina Asesora de Planeación, teniendo en cuenta la disponibilidad horaria del pasante.

En la ingeniería civil se deben reunir sólidos conocimientos de las ciencias físicas, matemáticas y humanísticas, con una especial capacidad investigativa y práctica, todo ello producto de una formación ética e integral, permitiendo así el desarrollo de todo un proceso empezando desde un análisis detallado de la viabilidad y la necesidad de la obra, la prioridad para ejecutarla, seguida de su diseño y permanente vigilancia de avances y progresos, por las entidades encargadas del control de las obras civiles. Por lo cual la mayor parte de estos conocimientos se adquieren durante la práctica profesional, de tal manera esta se hace indispensable y relevante para una completa formación académica. Siguiendo la asesoría de profesionales expertos en los temas, los cuales cumplen la función de orientar y supervisar un adecuado desempeño como futuro ingeniero civil en las posibles actividades que le competen a la carrera profesional.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

Verificar el proceso de construcción de las obras que se efectúan en la ciudad, que previamente han sido aprobadas por las curadurías urbanas en la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Popayán.



2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✚ Participar en las funciones que realiza la Oficina Asesora De Planeación en el seguimiento de obras en el municipio de Popayán.
- ✚ Poner en práctica los protocolos involucrados en la consecución y ejecución de las obras que supervisa la alcaldía de Popayán.
- ✚ Realizar control y seguimiento de catorce (14) obras que son supervisadas por la Oficina Asesora de Planeación del Municipio de Popayán.
- ✚ Entregar informes periódicamente al ingeniero JOSÉ EDUARDO CHAVARRO a cargo de las visitas y actividades realizadas por la Oficina Asesora de Planeación.
- ✚ Entregar informes mensuales de las actividades y avances realizados al ingeniero HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ, director de pasantía.

3. INFORMACIÓN GENERAL.

3.1. NOMBRE DEL PASANTE.

CRISTIAN CAMILO NARVÁEZ GUZMÁN

3.2. DIRECTOR DE PASANTÍA.

INGENIERO HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ

3.3. ENTIDAD RECEPTORA.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN – OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL POPAYÁN (CAUCA)





Figura 1 Alcaldía de Popayán /fuente: museonegret.wordpress.com

La Oficina Asesora de Planeación Municipal en la que se desarrollará el trabajo de grado en la modalidad de pasantía, tiene como funciones:

- ✚ Recolectar, procesar, actualizar y divulgar la información estadística y cartográfica de los sectores sociales, económicos, ambientales y culturales del municipio de Popayán con el fin de conformar el sistema de información municipal.
- ✚ Realizar estudios de factibilidad y evaluar proyectos de carácter social, económico, territorial y ambiental del municipio necesarios para la toma de decisiones estratégicas de desarrollo.
- ✚ Analizar y emitir conceptos técnicos sobre aspectos económicos, sociales, ambientales y territoriales del municipio requeridos para la ejecución de las inversiones públicas.
- ✚ Coordinar los procesos de estratificación socioeconómica y sistemas de selección de beneficiarios como herramientas para la clasificación de la población en grupos con características sociales y económicas similares que permitan definir las tarifas para la prestación de los servicios públicos y focalizar la inversión pública.
- ✚ Coordinar el proceso de formulación, ejecución y evaluación del Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Municipal de Desarrollo y el Plan





Operativo Anual de Inversión como instrumentos básicos de planeación.

- ✚ Coordinar la elaboración del Presupuesto de Gastos de Inversión del Presupuesto General del Municipio.
- ✚ Coordinar el sistema de planeación de la administración municipal a través de la formulación, ejecución y evaluación de los planes de acción y la presentación de Informes de gestión por unidades administrativas.
- ✚ Asesorar a la administración municipal en la formulación, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo municipal con el fin de adecuarlas a las metodologías vigentes y presentarlos adecuadamente a organismos departamentales, regionales, nacionales e internacionales.
- ✚ Diseñar, implementar y administrar el Banco de Proyectos de inversión municipal y efectuar los procedimientos administrativos necesarios para la inscripción de los mismos ante las respectivas instancias departamentales, nacionales e internacionales.
- ✚ Asesorar a la administración municipal en la correcta aplicación de políticas ambientales, el control y vigilancia del medio ambiente y los recursos naturales.
- ✚ Las demás que en el marco de su misión se deriven de planes, programas y proyectos del municipio, o le sean asignadas por norma o autoridad competente de acuerdo con el carácter de sus funciones.

3.4. SUPERVISOR ALCALDÍA MUNICIPAL. INGENIERO JOSÉ EDUARDO CHAVARRO





3.5. DESARROLLO DEL TRABAJO.

El trabajo se desarrollará en la oficina de control urbanístico de la oficina asesora de planeación ubicada en la Carrera 6ª # 4-21 y en los diferentes sitios de las obras asignadas para el seguimiento y control físico.

3.6. DURACIÓN DE LA PASANTÍA.

Bajo la modalidad de pasantía la universidad del Cauca exige al pasante un total de quinientas setenta y seis horas (576), las cuales se iniciaron el día 7 de junio de 2017 hasta el 15 de septiembre con una asistencia continua de lunes a viernes para un acumulado por semana de cuarenta y cinco horas (45).

3.7. DESARROLLO DE LA PASANTÍA.

El desarrollo de este trabajo de grado bajo la modalidad de pasantía se llevó a cabo con la siguiente metodología:

Supervisión: la supervisión será ejercida por parte de la Oficina Asesora de Planeación Municipal al pasante. Esta fue realizada por el ingeniero JOSE EDUARDO CHAVARRO en conjunto con el arquitecto GABRIEL ERAZO funcionarios de la Alcaldía municipal de Popayán.

Asesoría: la asesoría fue realizada por parte de la Universidad del Cauca al pasante. Esta estuvo a cargo del ingeniero HENRY MAURICIO MUÑOZ TROCHEZ quien es el director del trabajo de grado.

Además, se efectuaron las siguientes actividades que se desarrollaron para efectos del presente trabajo de grado:

- I. Revisar en la Oficina Asesora de planeación las licencias de construcción aprobadas por las Curadurías Urbanas del municipio de Popayán para efectuar un seguimiento técnico en los términos que competen a la ingeniería civil. Como lo son: control y supervisión periódica de la estructura, conservación de la distribución y volumetría arquitectónica, tipos de acabados y calidad de los materiales, disponibilidad de servicios y cumplimiento a cabalidad de los planos





aprobados por las distintas curadurías urbanas del municipio de Popayán.

II. Realizar un seguimiento periódico a las obras que se estén desarrollando y que sean asignadas por el ingeniero coordinador de la pasantía, donde se deberán ejecutar las siguientes actividades:

- ✚ Revisión periódica de avances de obra y control de calidad para una correcta construcción y funcionamiento conforme a los planos aprobados y a la licencia de construcción.
- ✚ Control de calidad y cantidad de materiales, maquinaria y equipos dispuestos para el proyecto, de forma visual, valorativa y cuantitativa de interventorías internas.
- ✚ Revisión de las medidas de seguridad industrial y ocupacional que implementan los constructores en las obras asignadas.
- ✚ Planteamiento de observaciones y recomendaciones al personal que ejecuta la obra.
- ✚ Elaboración y presentación de actas de visita e informes para inicio de procesos sancionatorios, con registro fotográfico.
- ✚ Acompañamiento a los funcionarios a cargo de las actividades de la Oficina Asesora de Planeación en las diferentes actividades realizadas para el control urbano del municipio de Popayán como son: la recepción de zonas verdes y proyectos de interés social los cuales son entregados al municipio de Popayán.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PASANTÍA.

4.1. TRABAJO PRELIMINAR.

Como trabajo preliminar se realiza un reconocimiento de las funciones que se van a desarrollar a lo largo de la pasantía, con el respectivo acompañamiento y asesoramiento de los coordinadores de la pasantía se



logra un óptimo desarrollo en la ejecución del trabajo a realizar en la Oficina Asesora de Planeación del municipio de Popayán.

- ✚ Elaboración de un formato de asistencia para llevar un control específico y adecuado de las horas que el pasante cumple para esta entidad.
- ✚ El trabajo se inicia en la Oficina Asesora de Planeación con el reconocimiento de proyectos que consiste en el estudio de los respectivos planos arquitectónicos y estructurales y posteriormente se realiza el reconocimiento en campo de las obras asignadas para control urbanístico.

Para la práctica de la pasantía en primera instancia se realizó un trabajo de enriquecimiento teórico sobre las normas urbanísticas que actualmente rigen las obras a desarrollarse en el municipio de Popayán, con el fin de realizar un buen desempeño en la práctica y conocer todas las exigencias y especificaciones en el momento de realizar una visita de control urbanístico a una obra civil, estas se encuentran contempladas en el **DECRETO 1077 DE 2015**, en el **PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ACUERDO 06 DE 2002 NORMAS (POT)** y además para el sector histórico **PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL SECTOR HISTÓRICO DE POPAYÁN (PEMP)**.

4.2. FORMATOS UTILIZADOS.

- ✚ Boleta de control y seguimiento urbanístico (Anexo 1)
- ✚ Acta de visita en obra (Anexo 2)
- ✚ Informe de visitas realizadas (Anexo 3)
- ✚ Registro de horas de asistencia (Anexo 4)

4.3. CONTROL FÍSICO.

4.3.1. VISITAS DE CONTROL URBANÍSTICO.

Después de haber recibido la capacitación para efectuar el control urbanístico y de haber revisado por parte del pasante las licencias





urbanísticas y los planos aprobados por las distintas curadurías urbanas del municipio de Popayán, se procede a realizar las visitas a las obras asignadas por el supervisor a cargo, INGENIERO JOSÉ EDUARDO CHAVARRO.





INFORME DE VISITAS REALIZADAS:

Obra: 1	Dirección: Calle 4 # 21-86	Área total a construir: 186.68 m2
Descripción del proyecto: Edificación unifamiliar de dos (2) pisos		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.		
<p>Situación encontrada en la visita: En visita realizada a la obra, bajo previa autorización del maestro a cargo de la obra el señor Álvaro Gómez con C.c. No. 14930477, se verifican las características técnicas y se corroboran con los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 del municipio de Popayán. Durante el recorrido se observan modificaciones en las fachadas ubicadas en la carrera 21 y calle 4, las cuales no corresponden a lo aprobado previamente, en el primer piso donde debería de construirse un apartamento con dos alcobas, baño cocineta y patio de ropas se observa que hay dos locales comerciales y un salón donde se ubican las escaleras para el acceso al segundo piso, las cuales también presentan modificación respecto a su ubicación, en el segundo nivel se modificó en su totalidad la distribución arquitectónica con sus respectivos vacíos para iluminación y ventilación los cuales no se conservaron y se construyeron sobre ellos modificaciones las cuales consisten en nuevas alcobas con distintas medidas y el cambio de ubicación del baño, además se observó una deformación en la losa de entrepiso la cual presenta graves fallas estructurales y se evidencia la construcción de un tercer piso el cual no estaba aprobado por curaduría, esta modificación consta de unas escaleras de acceso al tercer nivel, dos alcobas, dos baños, una sala de estar y un corredor con vista a la calle 4 y a la carrera 21. Se anexa registro fotográfico con comparativo de planos aprobados por curaduría para evidenciar las modificaciones realizadas.</p>		
Medidas de Control: Se presenta un informe detallado con todas las modificaciones y se recomienda realizar investigación preliminar por presunta infracción urbanística, para dar inicio al respectivo proceso sancionatorio.		



Registro fotográfico:



Figura 2 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.



Figura 3 Fachada (calle 4) /fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Modificación de fachada (calle 4).



Figura 4 Falta de ejes y deformación de losa de entrepiso (Aligerada) /fuente: Propia





Figura 5 Deformación losa aligerada /fuente: Propia

Descripción: Falta de ejes, grandes vanos y mala construcción de losa de entrepiso aligerada (blóquelon)

Descripción: Deformación y mala construcción de losa aligerada.



 <p><i>Figura 6 Tercer piso (No aprobado por curaduría) /fuente: Propia</i></p>	 <p><i>Figura 7 Fachada (carrera 21) /fuente: Propia</i></p>
<p>Descripción: Construcción de un tercer piso sin la autorización de la curaduría No. 1</p>	<p>Descripción: Modificación de fachada (carrera 21).</p>

Obra: 2	Dirección: Calle 1N No. 13 - 64/70	Área total a construir: 779 m ²
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva de tres (3) pisos para vivienda unifamiliar.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se verifico las actividades de construcción en la modalidad de demolición y obra nueva en la CALLE 1N No. 13 - 64/70, barrio CADILLAL. A nombre del señor FELIPE GONZALES MEJÍA. Donde se encontró actividades en proceso de construcción en el primer (1) piso de la edificación mixta propuesta para tres (3) niveles. Se solicitó la licencia la cual se encontró en completa normalidad y se verifico los avances de obra realizados con respecto a los planos expedidos por la curaduría urbana No: 1 de Popayán- La licencia No. 4805 del 28 de marzo de 2016 y radicado No. 5973 del 22 de julio de 2015. Expedida para edificación mixta se encuentra en total normalidad, se procederá a un seguimiento con visitas esporádicas.</p>		
<p>Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.</p>		



Registro fotográfico:

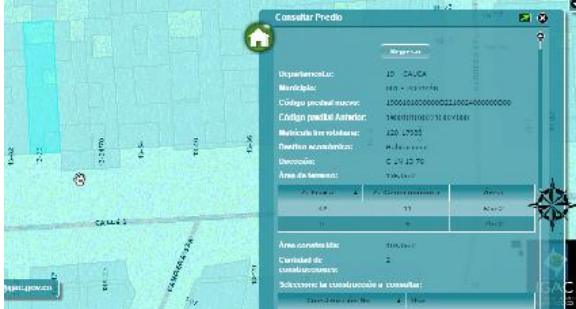


Figura 8 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC



Figura 9 Cerramiento de obra /fuente: Propia.

Descripción: Cerramiento de obra.



Figura 10 Amarre de acero vigas de entepiso /fuente: Propia.

Descripción: Amarre de acero vigas de entepiso para segundo nivel.



Figura 11 Apuntalamiento y encofrado de vigas /fuente: Propia.

Descripción: Apuntalamiento y encofrado de vigas de entepiso.





Obra: 3	Dirección: Calle 28N No. 6B-4	Área total a construir: 180 m ²
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva de dos (2) pisos para vivienda unifamiliar.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: En visita realizada a la obra, bajo previa autorización del titular de la obra el señor EYDER BOLAÑOS con C.c. No. 10539411, se verifican las características técnicas y se corrobora lo construido, con los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se evidencia en planos la modificación de la fachada, donde se encuentran aprobadas dos ventanas en primer piso y un acceso dividido en una puerta (cortina) para parqueadero y la entrada principal a la vivienda. Pero se construyó tan solo una ventana. 2. Posteriormente se evidencia una total modificación en la distribución de muros confinados del primer piso y falta de ejes del sistema estructural, se modificó la alcoba ubicada entre ejes 5-5 y 3-3 con los ejes F-F y E-E por una sala comedor sin la división en muro confinado, además el baño ubicado entre ejes D-D y E-E con eje 3-3 y eje 5-5 y el estudio se cambiaron por una cocina. Y donde estaba ubicada la cocina entre los ejes 1-1 y 2-2 con ejes A-A y C-C se construyó una habitación y las escaleras se cambiaron de sentido. 3. En la segunda planta se encuentra que en el vacío ubicado entre ejes 1-1 y 4-4 con ejes A-A Y B-B, se alteró y se construyó una alcoba y el vacío comprendido entre ejes D-E se redujo de tamaño alterando el índice de ocupación de la vivienda 4. La alcoba del segundo piso ubicada entre ejes B-D se eliminó para dar espacio a una sala de estar y además el baño ubicado entre ejes 4-3 se cambió de lugar al eje E. 5. La cubierta de la edificación estaba planteada con losa aligerada en blóquelon, lo cual se reemplazó con estructura metálica y tejas de asbesto-cemento y para la iluminación se optó por tejas AJOBBER traslucidas. 6. Se le recomienda al propietario radicar las modificaciones pertinentes ante la curaduría urbana N0. 1 del municipio de Popayán. 		



Medidas de Control: Se presenta un informe detallado con todas las modificaciones y se recomienda realizar investigación preliminar por presunta infracción urbanística.

Registro fotográfico:

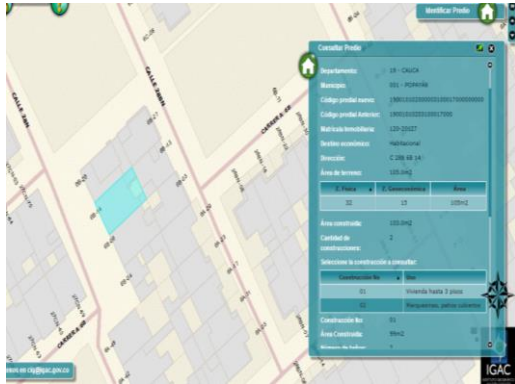


Figura 12 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.



Figura 13 Modificación de la distribución arquitectónica /fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Modificación de la distribución arquitectónica del segundo nivel.



Figura 14 Fachada (calle 28N) /fuente: Propia.



Figura 15 Modificación de la distribución arquitectónica /fuente: Propia.

Descripción: Modificación arquitectónica de la fachada (calle 28N)

Descripción: Modificación de la distribución arquitectónica del primer nivel y falta de ejes estructurales.





Obra: 4	Dirección: Calle 8 ^A #18-90	Área total a construir: 320 m ²
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva de dos (2) pisos para vivienda unifamiliar.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: En visita realizada para control técnico y físico de la obra ubicada en la calle 8^a No. 18-90. Con licencia de construcción No. 4922 del 09/03/2017, la cual autoriza la construcción de una edificación de tipología unifamiliar de una altura de dos (2) pisos con losa de cubierta.</p> <p>En dos (2) ocasiones se solicitó la entrada a la vivienda para realizar el reconocimiento de obra, los días 19/07/2017 y 31/07/2017 a lo cual fue negada dicha petición por la persona quien habita el primer piso de esta edificación. Aduciendo que la persona encargada el señor David Cifuentes no se encontraba en el momento.</p> <p>Se evidencia por fuera de la vivienda la construcción de tres pisos con losa de cubierta y la posible realización de un cuarto piso por los aceros que sobresalen de la losa del tercer piso, además la fachada de los dos pisos aprobados por curaduría no coinciden con la existente.</p> <p>Posteriormente en conjunto con la inspección de policía del área de planeación municipal y en cumplimiento de la ley 1801 de 2016, NUEVO CÓDIGO DE PILICIA. Se procede a una nueva visita de control urbanístico donde se encuentra licencia de construcción únicamente para dos (2) pisos, lo cual no difiere con la construcción realizada. Por ende la inspección de policía procede al sellado de la obra y se inicia un proceso sancionatorio que compete al área jurídica de la oficina asesora de planeación.</p> <p>Por tal razón se procede a complementar el informe técnico realizado posteriormente a la visita para efectos de evaluar las infracciones urbanísticas y para el peritaje de área de construcción que se realizó fuera de lo aprobado por la curaduría urbana No: 1.</p>		
<p>Medidas de Control: Se presenta un informe detallado con todas las modificaciones y se recomienda realizar investigación preliminar por presunta infracción urbanística.</p>		



Registro fotográfico:

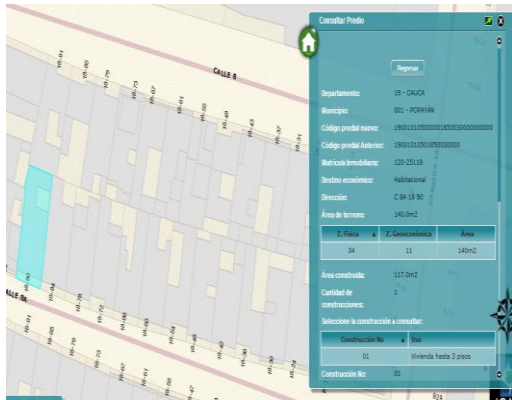


Figura 16 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.



Figura 17 Construcción de tres pisos sin la aprobación de curaduría /fuente: propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Modificación de la licencia de construcción que autoriza tres pisos y se encuentran 3 construidos.

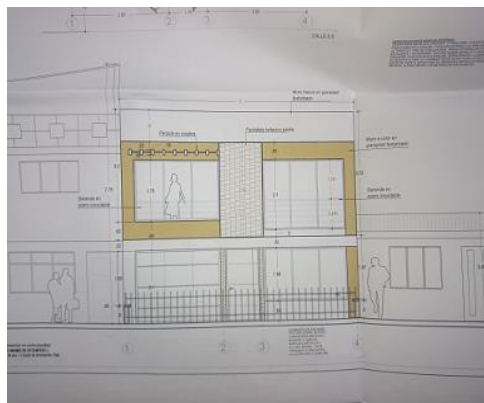


Figura 18 Fachada (calle 8ª) /fuente: Propia.

Descripción: Modificación arquitectónica de la fachada (calle 8ª)






Obra: 5	Dirección: Calle 9ª # 17-42	Área total a construir: 381 m2
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva de tres (3) pisos para vivienda unifamiliar.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita En visita realizada a la obra, bajo previa autorización del maestro a cargo de la obra el señor Alberto Pérez con C.c. No. 10696141, se verifican las características técnicas y se corrobora lo construido, con los planos aprobados por la curaduría, los cuales suministro el maestro a cargo de la obra. Durante el recorrido se observan modificaciones estructurales en la ubicación de las columnas 2A y 2B de los pisos uno, dos y tres. Además se construyó un muro comprendido entre el eje 4 y ejes A y C para la separación del corredor y el garaje. Se observó una disminución en el tamaño de los vacíos de las losas de entrepiso de los niveles 2,3 y 4 ubicados entre ejes B y C y ejes 5 y 4, los cuales tenían una dimensión aprobada por la curaduría urbana No. 2 de (“1.50 x 2.00m”) y en obra se evidencia la reducción de tamaño de (“1.50 x 0.50m”). Además se modificaron los vacíos para la escalera, ampliando el espacio en (“1.78x0.60m”) hacia afuera del eje A. lo cual modifíco la distribución de espacios y la fachada ubica en la calle 9ª, donde se ubicaría un balcón a partir del segundo piso hasta el cuarto piso. Se anexa registro fotográfico con comparativo de planos aprobados por curaduría para evidenciar las modificaciones realizadas.</p>		
<p>Medidas de Control: Se presenta un informe detallado con todas las modificaciones y se recomienda realizar investigación preliminar por presunta infracción urbanística.</p>		
<p>Registro fotográfico:</p>		



 <p><i>Figura 19 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.</i></p>	 <p><i>Figura 20 Reducción de vacío /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Ubicación en base predial IGAC</p>	<p>Descripción: Reducción tamaño del vacío de los pisos 2 y 3, ubicado entre ejes B y C y ejes 4 y 5</p>
 <p><i>Figura 21 Fachada (calle 9ª) y distribución arquitectónica /fuente: propia.</i></p>	 <p><i>Figura 22 Modificación arquitectónica de las escaleras /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Fachada (calle 9ª), con modificación en el balcón ubicado entre ejes 2 y 3</p>	<p>Descripción: Escaleras con balcón adicional</p>

 <p><i>Figura 23 Cambio de ubicación ejes estructurales /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 24 Fachada (calle 9a) /fuente propia.</i></p>
<p>Descripción: Cambio de las columnas 2A y 2B de los pisos 1, 2 y 3 y adición de muro divisorio</p>	<p>Descripción: Fachada (calle 9ª)</p>

<p>Obra: 6</p>	<p>Dirección: Calle 15N / Carrera 7° Y 8°</p>	<p>Área total a construir: 481 m²</p>
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva de cuatro (4) pisos para vivienda unifamiliar.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se verifico las actividades construcción de obra nueva en la CALLE 15 N. ENTRE CARRERAS 7° Y 8°. A nombre de los señora MAURA RIVERA MAMBUSCAY Donde se encontró actividades de obra ya avanzadas en la parte estructural culminando el tercer (3) piso y con avances mínimos en el cuarto (4) piso. Se solicitó la licencia de construcción la cual no se encontró en obra pero se corroboró en los planos suministrados por el maestro encargado de la obra su vigencia. La licencia No. 5380 del 14 de agosto de 2015 y radicado No. 6722 de 28 de noviembre de 2014. Se verificaron los planos arquitectónicos y estructurales sellados por la curaduría No. 2 del municipio del Popayán, donde no se encontró ninguna inconsistencia con respecto a las obras ya avanzadas.</p>		



Obra: 7	Dirección: Carrera 4 No. 8-50	Área total a construir: 600 m2
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva, con autorización para uso de parqueaderos.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: No se encontraron trabajos en la obra en el momento de la visita y se evidencia que aún falta por realizar las obras de remodelación, donde la titular del inmueble manifiesta que no se han realizado por falta de recursos económicos. Únicamente se adelantaron las obras de conservación de la fachada por sector histórico y se adelantaron trabajos de cubierta para los parqueaderos.</p>		
<p>Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.</p>		
<p>Registro fotográfico:</p>		
 <p><i>Figura 29 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.</i></p>	 <p><i>Figura 30 Fachada (carrera 4) /fuente: Propia.</i></p>	
<p>Descripción: Ubicación en base predial IGAC</p>	<p>Descripción: Fachada (carrera 4), sector histórico.</p>	



 <p><i>Figura 31 Local de atención al público /fuente: propia.</i></p>	 <p><i>Figura 32 Parqueadero público / fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: vivienda unifamiliar con local de atención al público.</p>	<p>Descripción: Espacio dispuesto para parqueadero público con autorización de uso de suelo.</p>

Obra: 8	Dirección: Carrera 3 # 21 N-06 L4	Área total: 218,66 m2
<p>Descripción del proyecto: Demolición y obra nueva de cuatro (4) pisos, para apartamentos unifamiliares por cada nivel.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se realizó la visita a la obra ubicada en la carrera 3 # 21N 06 L4 bloque K en proceso de construcción a nombre del señor Alberto Yesid Tobar.</p> <p>Se verificó la licencia de construcción No. 5903 del 2 de agosto de 2016 con radicado No. 7694 del 26 de enero de 2016. La cual fue suministrada por el maestro Arturo Valencia identificado con cedula de ciudadanía 15899145, a cargo de la obra. Se revisó la construcción con planos suministrados por el maestro encontrándose una modificación en el primer piso con respecto a los planos aprobados por la curaduría No. 2, donde figura un cuarto de ropas el cual aparece con muros divisorios y con una sola entrada como se aprecia en las fotos. El señor Arturo Valencia manifiesta que se están tramitando dichas modificaciones ante la curaduría.</p>		



En los pisos tipo 2, 3 y 4 no se encontraron inconsistencias con respecto a los planos aprobados por curaduría.

Medidas de Control: Se presenta un informe detallado con todas las modificaciones y se recomienda realizar investigación preliminar por presunta infracción urbanística.

Registro fotográfico:

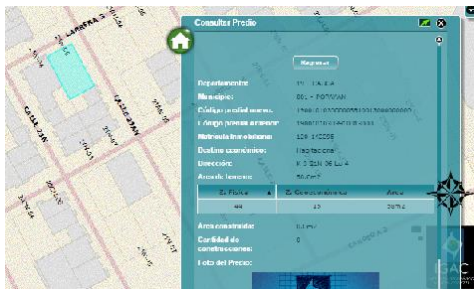


Figura 33 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC.



Figura 34 Comparativo en planos de las modificaciones /fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Comparativo en planos de las modificaciones de distribución arquitectónica.



Figura 35 Muro confinado no existente en planos arquitectónicos /fuente: Propia.



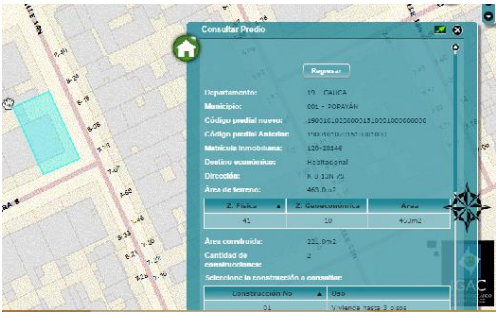

Figura 36 Muro divisorio no existente en planos estructurales /fuente: Propia.

Descripción: Modificaciones de patio de ropas del primer piso.

Descripción: Muro divisorio no aprobado con modificación de distribución arquitectónica.



Obra: 9	Dirección: Carrera 8 No. 13N-79	Área total a construir: 306,62 m ²
<p>Descripción del proyecto: Modificación, ampliación (demolición parcial) y reconocimiento de construcción existente. Con licencia de aprobación para edificación de tipología unifamiliar de un (1) piso y tres (3) locales comerciales.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1, toma de registro fotográfico y toma de medidas de la estructura.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se realizó la visita a la obra ubicada en la carrera 8 No. 13N-79, donde se encontró la obra ya finalizada por ende se procede a verificar el contenido de la licencia de construcción No. 4863 del 29 de septiembre de 2016. Se encontraron tres locales comerciales donde uno de ellos ya se encuentra funcionando como clínica DERMA LASER y los otros dos se encuentran en proceso de alquiler. No se encontraron inconsistencias entre la licencia urbanística y la obra ya realizada previamente a la visita.</p>		
<p>Medidas de Control: Se finaliza el control urbanístico a esta obra, mientras no se realicen solicitudes de visita por la comunidad aledaña o se presenten nuevas construcciones.</p>		
<p>Registro fotográfico:</p>		

 <p><i>Figura 37 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	 <p><i>Figura 38 Locales comerciales (carrera 8) /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Ubicación en base predial IGAC</p>	<p>Descripción: Fachada locales comerciales (carrera 8), con permiso de uso de suelo y no presenta anomalías constructivas.</p>



 <p><i>Figura 39 Local comercial DERMA LASER (carrera 8) /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 40 Fachada locales comerciales (carrera 8) /fuente. Propia.</i></p>
<p>Descripción: Fachada DERMA LASER (carrera 8).</p>	<p>Descripción: Fachada locales comerciales (carrera 8).</p>

<p>Obra: 10</p>	<p>Dirección: Carrera 7 # 9N - 12</p>	<p>Lugar: “CONDOMINIO VENEZIA”</p>
<p>Descripción del proyecto: Proyecto de urbanismo “CONDOMINIO VENEZIA”, con estructura a porticada de nueve (9) pisos con losa de cubierta.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 e inspección de seguridad industrial de los obreros y toma de registro fotográfico.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se realizó la visita a la obra ubicada en la carrera CRA 7 # 9N - 12 “CONDOMINIO VENEZIA” el cual se encuentra en proceso de construcción y se encontró los siguientes avances de obra.</p>		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realizó el recorrido por el primer piso, donde se observó avances de obra blanca de estuco plástico de relleno sobre muros y pantallas, los pisos y cielorrasos aún están sin intervenir. 2. Se continúa con el recorrido del segundo piso donde se observó muros y pantallas estucadas además de dilataciones e instalación de rejas de los balcones, cajas eléctricas e instalación de red de gas. 		





3. En el tercer piso se encuentran en proceso de construcción los muros divisorios, redes hidráulicas, sanitarias y redes eléctricas, además se encuentran algunos muros con estuco de relleno con espesor de cinco a seis milímetros (5-6mm).
4. En el cuarto piso se observa avances en mampostería con ladrillo farol de seis dovelas y acero de refuerzo de media pulgada (1/2"). Separados cada tres unidades de mampostería (0,70 metros aproximadamente) los cuales están anclados a loza estructural con ligante epóxico.
5. En el quinto piso se observan losas y escaleras fundidas aun con parales de soporte, la mampostería se encuentra terminada y se recomienda mejorar la señalización en los vacíos.
6. En el sexto piso se encuentran las losas fundidas, aun sin mampostería, las graderías están sin fundir y se observan anclajes en acero de media pulgada (1/2") sobre losa de entrepiso para mampostería. La protección lateral se realiza con yute verde y cinta de seguridad. Se está desencofrando la loza del séptimo piso y retirando los casetones de hiepor.
7. Se encuentran desencofrando la losa del séptimo piso que se encuentra aun con parales y cerchas de soporte en algunos sectores.
8. En el octavo piso se encuentran en la construcción de pantallas y se adelantan trabajos de encofrando para la losa del noveno piso.
9. Se encuentran cuarenta y cuatro (44) trabajadores en promedio, los cuales están afiliados a diferentes empresas con los riesgos laborales (ARL) al día. Se les observa un uso adecuado de cascos, guantes y botas empleados para trabajos de construcción.

Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.

Registro fotográfico:



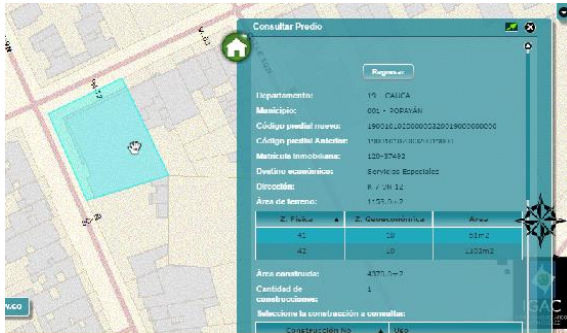


Figura 41 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC



Figura 42 Fachada (carrera 7) /fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Fachada (carrera 7) "CONDominio VENEZIA".



Figura 43 Muros no estructurales (divisórios) /fuente: Propia.


Descripción: Muros no estructurales (divisórios).





Figura 44 Apuntalamiento de losa aligerada de cubierta /fuente: Propia.

Descripción: Apuntalamiento de losa aligerada de cubierta del noveno (9) piso.



 <p><i>Figura 45 Pantallas estructurales del octavo (8) piso /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 46 Condominio VENEZIA /fuente: gracolsas.com</i></p>
<p>Descripción: Pantallas estructurales del octavo (8) piso</p>	<p>Descripción: Proyección de “CONDOMINIO VENEZIA”</p>
 <p><i>Figura 47 Octavo (8) piso /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 48 vivienda continua la cual presenta quejas /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Proceso de construcción de pantallas estructurales del octavo (8) piso.</p>	<p>Descripción: vivienda continua la cual presenta quejas por falta de iluminación.</p>




Obra: 11	Dirección: Calle 3 No. 2-77	Área total a construir: 118 m ²
<p>Descripción del proyecto: Proyecto de modificación, ampliación y cambio de cubierta en el sector histórico del municipio de Popayán.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1 y además se tomó de registro fotográfico.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se verificó las actividades de construcción en la modalidad modificación y ampliación en la CALLE 3 No. 2-77. A nombre de los señora ALBA PILAR GARCÍA CASTILLO. Donde se encontró actividades de obra ya finalizadas. Se procede a corroborar lo realizado en la residencia con los planos aprobados en la curaduría, allí se encontró un cambio en la propuesta de las escaleras a lo cual el propietario manifestó que era por mal diseño y distribución del arquitecto a cargo del diseño previo. No se encontró modificaciones que ameriten sanción alguna. La licencia No. 4784 del 10 de febrero de 2016 y radicado No. 5854 de 23 de abril de 2015. Se verificaron los planos arquitectónicos y estructurales sellados por la curaduría No. 1 del municipio del Popayán, donde no se encontró modificaciones que ameriten sanción alguna.</p>		
<p>Medidas de Control: Se finaliza el control urbanístico a esta obra, mientras no se realicen solicitudes de visita por la comunidad aledaña o se presenten nuevas construcciones.</p>		
<p>Registro fotográfico:</p>		
		
<p><i>Figura 49 Ubicación en Base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	<p><i>Figura 50 Cambio de cubierta (calle 3), sector histórico /fuente: Propia.</i></p>	
<p>Descripción: Ubicación en Base predial IGAC</p>	<p>Descripción: Cambio de cubierta el sector histórico (calle 3).</p>	



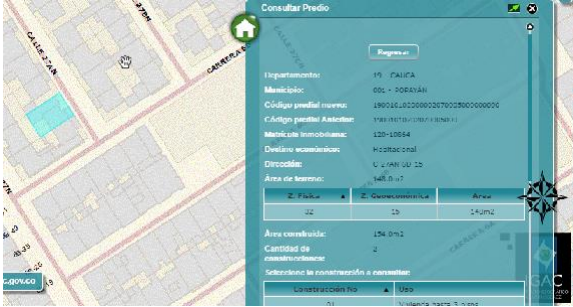



Obra: 12	Dirección: Calle 8 No. 8 – 15	Reforzamiento estructural.
<p>Descripción del proyecto: Proyecto de modificación, ampliación y cambio de cubierta en el sector histórico del municipio de Popayán.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1 en la modalidad de reforzamiento estructural – estructura de cubierta.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se verificó las actividades de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural – estructura de cubierta en la CALLE 8 No. 8 – 15, centro histórico. A nombre del señor Diego Ferney Gómez Cajas. Donde se encontró actividades de obras finalizadas, se procedió a verificar con los planos estructurales a probados por la curaduría No. 1 del municipio de Popayán, donde no se encontró ninguna inconsistencia con respecto a la construcción ya realizada.</p> <p>La licencia No. 4809 del 4 de abril de 2016 y radicado No. 6066 del 7 de octubre de 2015. Expedida para reforzamiento estructural – estructura cubierta. Los cuales presenta la señora Nadia Maca Muñoz identificada con cedula de ciudadanía No. 25.287.735, esposa del señor Diego Ferney Gómez Cajas identificado con cedula de ciudadanía No. 76.325.630, estos se encuentran en total normalidad por ende ya no se presenta ninguna infracción con respecto a la suspensión de obra realizada el 19 de abril del 2015 por no tener los respectivos permisos expedidos por las curadurías urbanas del municipio de Popayán.</p>		
<p>Medidas de Control: Se finaliza el control urbanístico a esta obra, mientras no se realicen solicitudes de visita por la comunidad aledaña o se presenten nuevas construcciones.</p>		
<p>Registro fotográfico:</p>		



 <p><i>Figura 51 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	 <p><i>Figura 52 Fachada (calle 8).</i></p>
<p>Descripción: Ubicación en base predial IGAC</p>	<p>Descripción: Fachada (calle 8).</p>

Obra: 13	Dirección: Calle 27N No. 6B-19	Área total: 256.32 m ²
<p>Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología familiar de altura de tres (3) pisos.</p>		
<p>Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1 y registro fotográfico.</p>		
<p>Situación encontrada en la visita: Se verifico la obra ubicada en la CALLE 27N No. 6B-19, donde se encontró ya finalizada la obra por ende se procede a verificar y corroborar lo realizado con los planos archivos en la oficina asesora de planeación. Donde no se encuentra ninguna inconsistencia con la licencia urbanística No. 4858 del 15 de septiembre de 2016.</p>		
<p>Medidas de Control: Se finaliza el control urbanístico a esta obra, mientras no se realicen solicitudes de visita por la comunidad aledaña o se presenten nuevas construcciones.</p>		

Registro fotográfico:	
 <p><i>Figura 53 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	 <p><i>Figura 54 Fachada (calle 27N), vivienda bifamiliar /fuente: Propia.</i></p>
Descripción: Ubicación en base predial IGAC	Descripción: Fachada (calle 27N).

Obra: 14	Dirección: Carrera 10 No. 18N-60	Área total a construir: 4230 m ²
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología multifamiliar de altura de siete (7) pisos.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual de acabados y fachada con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1 y registro fotográfico.		
Situación encontrada en la visita: Se verificó la edificación ubicada en la CARRERA 10 No. 18N-60, donde se encontró en obra procesos de acabos de fachada e interiores por ende se procede a verificar y corroborar lo realizado con los planos archivos en la oficina asesora de planeación. Dónde no se encuentra ninguna inconsistencia con la licencia urbanística No. 4865 del 30 de septiembre de 2016.		



Medidas de Control: Se finaliza el control urbanístico a esta obra, mientras no se realicen solicitudes de visita por la comunidad aledaña o se presenten nuevas construcciones.

Registro fotográfico:

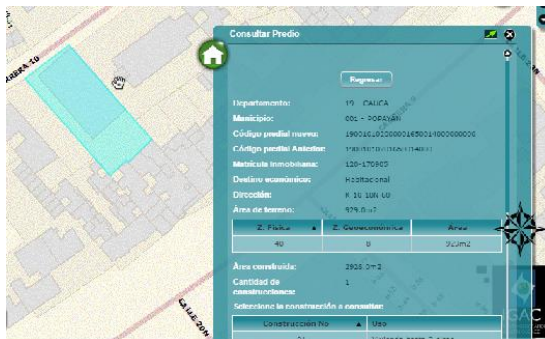


Figura 55 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC



Figura 56 Comparación fachada existen con planos arquitectónicos /fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Fachada (calle 27N).

Obra: 15	Dirección: Carrera 8ª No. 17AN-28	Lugar: EL RECUERDO.
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología unifamiliar de altura de dos (2) pisos.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1 y toma de registro fotográfico.		



Situación encontrada en la visita: En visita realizada de control urbanístico a la obra adelantada en la carrera 8 No. 17AN-20, donde el señor HAROLD ENRIQUE ANTE con cedula No. 16631241 maestro de la obra permite el ingreso a la vivienda y facilita la licencia de construcción No. 4968 del 21 de julio d3 2017.

Se realizó el recorrido de la edificación con planos archivados en la oficina asesora de planeación, donde se encontraron modificaciones de distribución arquitectónica en el primer piso. En la sala comprendida entre ejes 1 y 2' se realizó un muro divisorio donde se ubicaba la entrada con una dimensión de 2,70m, además el baño ubicado entre ejes 2'y 3 se cambió de dirección sentido y dimensión, en el garaje se adicionó un baño donde debería ir la escalera y esta misma de modificó en su sentido, ubicación y dimensión. Se revisaron los ejes y dimisión de columnas las cuales se encuentran tal cual lo aprobado por la curaduría urbana No. 1.

Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.

Registro fotográfico:

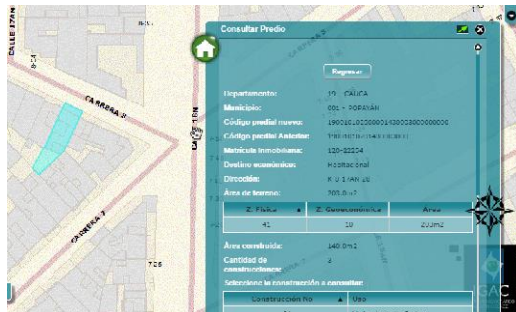


Figura 57 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC



Figura 58 Fachada (carrera 8ª) 7fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Fachada (carrera 8ª)



 <p><i>Figura 59 Modificación arquitectónica interna /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 60 Modificación de sentido y dimensión de escaleras /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Modificación de la sala y garaje comprendidos entre ejes 1-1y 3-3.</p>	<p>Descripción: Modificación de la dimensión de las escaleras y sentido con la adición de un baño junto al garaje.</p>
 <p><i>Figura 61 Amarre de acero de vigas de entepiso /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 62 Ejes, cimientos y columnas estructurales /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Amarre de acero de las vigas de entepiso.</p>	<p>Descripción: Ejes, cimientos y columnas estructurales.</p>





Obra: 16	Dirección: Calle 55N-Carrera 12 ESQUINA (Lote No. 3)	Lugar: VILLA DEL VIENTO
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología unifamiliar de altura de dos (2) pisos, con demolición parcial.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 1 y toma de registro fotográfico.		
<p>Situación encontrada en la visita: Se realiza la visita de control físico a la obra con el acompañamiento del señor SILVIO RUBER DAZA VALDEZ con cedula No. 76285344, titular de la obra.</p> <p>Durante el recorrido se observó que se modificó la distribución volumétrica o arquitectónica de la vivienda, además se eliminaron los vacíos alterando el índice de ocupación que estaba establecido en un 52%. En el primer (1) piso de la edificación se cambia la disposición de vivienda residencial a comercial, con la construcción de tres (3) locales comerciales. Se alteró la fachada de la edificación y se modificó la disposición volumétrica de alcobas, baños y demás elementos arquitectónicos. En la edificación que colinda con la calle 55N se evidencian graves grietas en toda la estructura por posible asentamiento diferencial y por la construcción de un tercer piso no aprobado por la curaduría urbana No. 1 para ambas viviendas.</p> <p>En la vivienda que colinda con la carrera 12 se construyó una cocineta, alcoba, baño y un corredor con cubierta de policarbonato y teja de asbesto cemento y en la vivienda posterior frente a la calle 55N se realizó una alcoba, baño y un corredor con su respectiva cubierta en asbesto cemento y de policarbonato.</p> <p>A cada vivienda para el acceso al tercer piso se le realizaron sus respectivas gradas de acceso, este tercer piso no posee diseño estructural y probablemente no se tuvo en cuenta para el diseño de las dos (2) edificaciones que tan solo constaban de dos pisos con cubierta de asbesto cemento.</p>		
Medidas de Control: Se presenta un informe detallado de la construcción y se recomienda realizar investigación preliminar por presunta infracción urbanística.		



Registro fotográfico:



Figura 63 Fachada con modificación (carrera 12) /fuente: Propia.

Descripción: Modificación de la fachada ubicada en la carrera 12. Y se evidencia un (1) local comercial y un parqueadero los cuales no coinciden con los planos aprobados por curaduría.



Figura 64 Fachada modificada (calle 55N) /fuente: Propia.

Descripción: Modificación de la fachada ubicada en la calle 55N. Se evidencian dos (2) locales comerciales y se obviaron dos ventanas y se cambió la forma y dimensión de la puerta de acceso del primer (1) piso.





Figura 65 Tercer piso no previsto en el diseño estructural /fuente: Propia.

Descripción: Tercer piso adicional el cual no posee planos estructurales ni está aprobado por la curaduría No. 1.

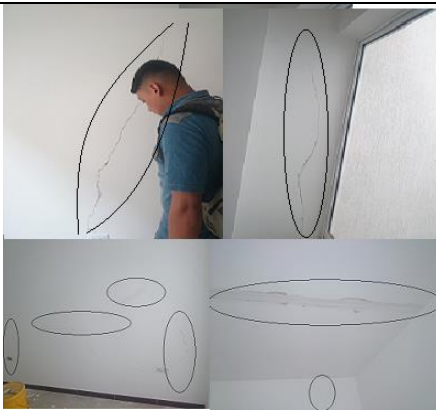


Figura 66 Agrietamiento por posible asentamiento diferencial /fuente: Propia.



Descripción: Grietas en la edificación por posible asentamiento diferencial y por la carga adicional de un tercer piso al parecer no previsto en el cálculo estructural de la vivienda.



Figura 67 Modificaciones volumétricas /fuente: Propia.

Descripción: cambios volumétricos y de distribución arquitectónica en el primer (1) y segundo (2) piso, además se evidencian cambios en la disposición del primer (1) piso de vivienda residencial a tres (3) locales comerciales.



Obra: 17	Dirección: Calle 7 No. 21-07	Lugar: JOSÉ MARIA OBANDO
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación bajo modalidad de obra nueva y demolición total.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 y toma de registro fotográfico.		
Situación encontrada en la visita: Se verifico las actividades de construcción en la modalidad de obra nueva y demolición total, en la Calle 7 # 21-07. A nombre de los señora MARIA EUGENIA GIRALDO QUINTERO. Se realizó la visita el día 31/08/2017 en las horas de la mañana, por control físico y urbanístico la obra ordenado por la oficina asesora de planeación municipal. No se encontraron obras en el inmueble y se manifiesta por parte de la titular del predio que en los próximos días se empezara con las labores de demolición total de la casa y su posterior construcción del nuevo inmueble. Por ende se procede a un control físico periódico por parte de planeación municipal.		
Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.		
Registro fotográfico:		
 <p><i>Figura 68 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	 <p><i>Figura 69 fachada existente (calle 7) /fuente: Propia.</i></p>	
Descripción: Ubicación en base predial IGAC	Descripción: Fachada (calle 7)	

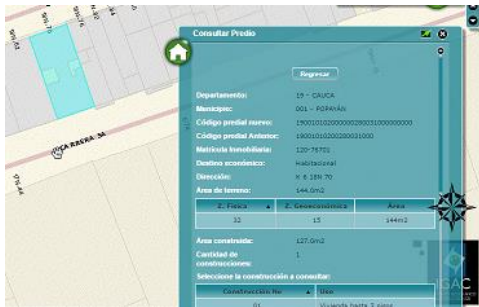

Obra: 18	Dirección: Carrera 6 No. 26 BN-30	Lugar: LOS HOYOS.
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología unifamiliar de altura de cuatro (4) pisos.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 y toma de registro fotográfico.		
<p>Situación encontrada en la visita: Se verificó la edificación de cuatro pisos con uso de suelo para locales comerciales y vivienda multifamiliar ubicada en la carrera 6 # 26BN-30. A nombre de los señores (as) MARIA EDITH GALEANO GALLEGO y HUGO GENTIL FUENTES VELA.</p> <p>No se logró el ingreso a la edificación porque la vivienda está habitada por arrendatarios los cuales no autorizaron el ingreso, se realizó la inspección de fachada con planos arquitectónicos archivados en curaduría. Donde se encontraron modificaciones en ésta y además se logró observar una ventana en el costado derecho de la edificación lo cual no está permitido por la vecindad (servidumbre) de la casa continua, lo cual podría estar violando la privacidad de la edificación continua.</p>		
Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, para lograr encontrar a los titulares de la edificación para el ingreso a la edificación.		
Registro fotográfico:		
 <p data-bbox="245 1612 782 1671"><i>Figura 70 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	 <p data-bbox="833 1619 1370 1677"><i>Figura 71 Modificación fachada (carrera 6) /fuente: Propia.</i></p>	
Descripción: Ubicación en base predial IGAC	Descripción: Modificación fachada (carrera 6)	





Figura 72 Ventana lateral no permitida /fuente: Propia.

Descripción: Ventana no aprobada ni permitida por curaduría.

Obra: 19	Dirección: Carrera 6 No. 18N-70	Lugar: EL RECUERDO.
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología unifamiliar de altura de tres (3) pisos.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 y toma de registro fotográfico.		
Situación encontrada en la visita: Se verificó la edificación de tres pisos con uso de suelo para locales comerciales y vivienda multifamiliar ubicada en la carrera 6 # 18N-70. A nombre de la señora ERICA LILIANA SATIZABAL GUERRERO. Se realizó la inspección de control físico de obra, con la compañía de los propietarios de la edificación donde no se encontraron modificaciones en el primer piso el cual consta de 4 locales comerciales con su área común y las escaleras de acceso al segundo piso. No hay más construcciones ni avances por el momento. Se recomienda a los propietarios seguir los planos aprobados a cabalidad para evitar posibles sanciones a la edificación y sus respectivos propietarios.		



Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.

Registro fotográfico:

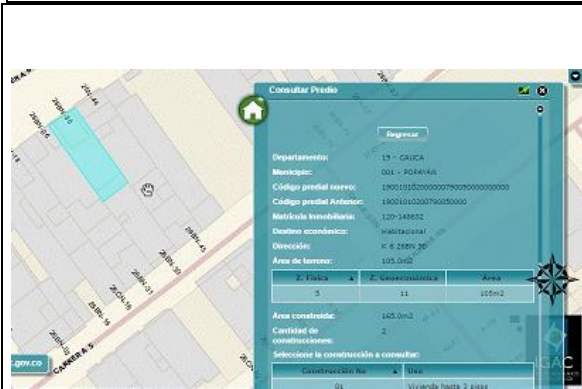


Figura 73 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC



Figura 74 Fachadas (carrera 6 y ciclovia) /fuente: Propia.

Descripción: Ubicación en base predial IGAC

Descripción: Fachadas (carrera 6 y ciclovia).



Figura 75 Fachada (carrera 6) /fuente: Propia.



Figura 76 Planta primer piso /fuente: Propia.

Descripción: Fachada (carrera 6), con uso de suelo comercial y vivienda multifamiliar.

Descripción: Planta primer piso (locales comerciales y área común).



Obra: 20	Dirección: Calle 28N #6 ^a -28	Lugar: PALACE.
Descripción del proyecto: Proyecto de edificación de tipología unifamiliar de altura de dos (2) pisos.		
Actividades realizadas en la inspección: Se realizó inspección visual con base en los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 y toma de registro fotográfico.		
Situación encontrada en la visita: Se verificó la edificación de dos pisos con uso de suelo para vivienda unifamiliar ubicada en la calle 28 # 6A-28. A nombre de la señora JANETH POLONIA BURBANO PARRA. Se realizó la inspección de control físico de obra, con la compañía de los propietarios de la edificación donde no se encontraron modificaciones en el primer piso. Se recomienda a los propietarios seguir los planos aprobados a cabalidad para evitar posibles sanciones a la edificación y sus respectivos propietarios.		
Medidas de Control: Se efectuarán visitas esporádicas de control, a medida que avance la obra.		
Registro fotográfico:		
 <p data-bbox="245 1415 784 1472"><i>Figura 77 Ubicación en base predial IGAC /fuente: Geo-portal IGAC</i></p>	 <p data-bbox="938 1402 1268 1434"><i>Figura 78 Fachada (calle 28N)</i></p>	
Descripción: Ubicación en base predial IGAC	Descripción: Fachadas (calle 28).	



 <p><i>Figura 79 Planta primer piso /fuente: Propia.</i></p>	 <p><i>Figura 80 Planta primer y segundo piso /fuente: Propia.</i></p>
<p>Descripción: Planta primer piso, con apuntalamiento de vigas de entrepiso.</p>	<p>Descripción: Planta primer y segundo piso.</p>



4.3.2. VISITITAS DE ACOMPAÑAMIENTO A FUNCIONARIOS:

CLARETE LIMONAR. Obras en construcción adelantadas en la parcelación limonar, las cuales no presentan licencia de construcción.



Figura 81 Vivienda en mampostería confinada /fuente: Propia.



Figura 82 Movimiento de tierras y vivienda en mampostería confinada /fuente: Propia.

Descripción: Edificación de pisos en mampostería confinada en la parcelación LIMONAR para vivienda unifamiliar. La cual no presenta licencia de construcción.

Descripción: Movimiento de tierras y trabajos de construcción para vivienda unifamiliar en mampostería confinada sin licencia de construcción.

ABONITO. Amenaza de derrumbe e inundación por aguas lluvias.



Figura 83 Terraplén erosionado /fuente: Propia.



Figura 84 Terraplén erosionado /fuente: Propia.

Descripción: Falta de desagües, canales y alcantarillado para aguas lluvias.

Descripción: Falta de desagües, canales y alcantarillado para aguas lluvias.



PANDIGUANDO. Edificación de cinco (5) pisos con afectación estructural en el mismo y en las viviendas colindantes a este.



Figura 85 Fachada (carrera 3) con posibles muros en voladizo /fuente: Propia.



Figura 86 Posible falta de columnas en el segundo (2) y tercer (3) piso /fuente: Propia.

Descripción: Edificación de cinco (5) pisos, con aparentes fallas

Descripción: Aparentemente la estructura carece de columnas en los pisos dos (2) y tres (3), además los muros al parecer están en voladizo lo cual puede ser peligroso en un posible sismo.

LOMITA DE CARTAGENA. Amenaza por edificación de cuatro pisos en ruinas.



Figura 87 Edificación de cuatro (4) pisos en ruinas /Fuente: Propia.



Figura 88 Posibles fallas estructurales por abandono de la edificación /fuente: Propia.

Descripción: Problemas por humedad y deterioro de la edificación.

Descripción: Posibles fallas estructurales por abandono de la edificación.



Urbanización rincón de la pradera: Cierre total de la urbanización, la cual pertenece a PROVITEC y no posee licencia de urbanismo ni de construcción de ninguna vivienda.



Figura 89 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.



Figura 90 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.

Descripción: Viviendas sin licencia de construcción ni planos estructurales aprobados por un profesional idóneo.

Descripción: Viviendas sin licencia de construcción ni planos estructurales aprobados por un profesional idóneo.



Figura 91 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.



Figura 92 Urbanización rincón de la pradera /fuente: Propia.

Descripción: Viviendas sin licencia de construcción ni planos estructurales aprobados por un profesional idóneo.

Descripción: Viviendas sin licencia de construcción ni planos estructurales aprobados por un profesional idóneo.



Control urbanístico: se realizó apoyo técnico a la inspección de policía, para el cierre de edificaciones que no presenten licencia de construcción o que presenten modificaciones a estas.



Figura 93 Edificación en sector histórico /fuente: Propia.



Figura 94 Pérdida de banca (rio molino) /fuente: Propia.

Descripción: Edificación de tres (3) pisos con losa de cubierta, con uso comercial en primer (1) piso y viviendas multifamiliares en segundo (2) y tercero (3). Presenta modificaciones estructurales y en fachada que pertenece al sector histórico.

Descripción: Perdida de banca perteneciente al conjunto SOTARA, por crecientes súbitas del rio molino y explotación de material de arrastre sin licencia ambiental.



Figura 95 Edificación sin licencia de construcción /fuente: Propia.



Figura 96 Edificación sin licencia de construcción /fuente: Propia.

Descripción: La edificación no presenta licencia de construcción ni planos estructurales, no se evidencian columnas en la estructura.

Descripción: Edificación de tres (3) pisos la cual no presenta licencia de construcción y la inspección de policía procede a sellar la obra.



Control urbanístico: Se realizó el acompañamiento para supervisar y recibir las obras adelantadas, en los diferentes polideportivos realizados por la gobernación del Cauca. (POLIDEPORTIVO BARRIO PANDIGUANDO).



Figura 97 Cancha sintética /fuente: Propia.

Descripción: Cancha sintética (58x95m).



Figura 98 Módulo de juegos infantiles /fuente: Propia.

Descripción: Juegos infantiles



Figura 99 Módulo de juegos biosaludables /fuente: Propia.

Descripción: Juegos biosaludables, para acondicionamiento físico.



Figura 100 Acondicionamiento de la cancha /fuente: Propia.

Descripción: Acondicionamiento de cubierta y gradería, además de recubrimiento sintético tipo "plexiflor".



Control urbanístico: Se realizó el acompañamiento para supervisar y recibir las obras adelantadas, en los diferentes polideportivos realizados por la gobernación del Cauca. (POLIDEPORTIVO BARRIO LOMAS DE GRANADA 2).



Figura 101 Estructura de cubierta /fuente: Propia.

Descripción: Estructura de cubierta y cerramiento en malla eslabonada.



Figura 102 Cancha con recubrimiento tipo plexiflor /fuente: Propia.

Descripción: Cancha con recubrimiento sintético tipo “plexiflor”.



Figura 103 Canales de aguas lluvias /fuente: Propia.

Descripción: Canales de aguas lluvias, graderías y barandas de seguridad.



Figura 104 Empradizado y plazoleta de acceso /fuente: Propia.

Descripción: Empradizado, bancas sin espaldar en concreto, y plazoleta de acceso en concreto.



Control urbanístico: Se realizó el acompañamiento para supervisar y recibir las obras adelantadas, en los diferentes polideportivos realizados por la gobernación del Cauca. (POLIDEPORTIVO BARRIO SANTA CATALINA).



Figura 105 Pista de patinaje /fuente: Propia.



Figura 106 Canchas sintéticas y pista de skateboard /fuente: Propia.

Descripción: Sardinel en concreto, y pista de patinaje con recubrimiento sintético tipo “plexiflor”.

Descripción: Canchas sintéticas (25x18).



Figura 107 Sendero ecológico /fuente: Propia.



Figura 108 Empradizado, arborización y sendero ecológico /fuente: Propia.

Descripción: Módulo de juegos infantiles.

Descripción: Empradizado, arborización y sendero ecológico.



Control urbanístico: Se realizó el acompañamiento para supervisar y recibir las obras adelantadas, en los diferentes polideportivos realizados por la gobernación del Cauca. (POLIDEPORTIVO BARRIO PAJONAL).



Figura 109 Cancha y cerramiento /fuente: Propia.



Figura 110 Graderías con baranda de seguridad /fuente: Propia.

Descripción: Cancha con recubrimiento sintético tipo “plexiflor” y cerramiento con malla eslabonada.

Descripción: Gradería con baranda de seguridad y pintura vinilo tipo 1.



Figura 111 Módulo de juegos infantiles /fuente: Propia.



Figura 112 Jardín natural /fuente: Propia.

Descripción: Modulo de juegos infantiles.

Descripción: Bancas en concreto y jardín natural.





5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																
ACTIVIDADES:	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
CAPACITACIÓN:	■			■				■	■		■					
ESTUDIO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN:	■		■	■	■	■			■	■	■	■		■		
VISITAS A OBRAS ASIGNADAS:	■	■			■	■		■	■	■	■	■	■			
ELABORACIÓN DE INFORMES:	■	■	■	■	■	■	■		■	■	■	■	■	■		
SEGUIMIENTO DE PROCESOS:	■	■			■	■	■	■	■	■		■	■	■		
ACOMPañAMIENTO A FUNCIONARIOS:		■	■	■	■	■	■	■		■	■	■		■	■	
ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO:	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		

Figura 113 Cronograma de actividades /fuente: Propia



6. CONCLUSIONES:

- ✚ En este proceso de pasantía adelantado en la oficina Asesora de planeación, se logró combinar y poner en práctica muchos de los conocimientos teóricos adquiridos en el proceso de aprendizaje de la carrera. Esto se llevó a cabo en el control físico que se realiza a las obras que se encuentran en ejecución en el municipio de Popayán, Así pues algunas de las tareas asignadas para los pasantes por la oficina de planeación son la revisión de planos estructurales, sanitarios y la verificación de una correcta ejecución de las obras. Además se adquirieron nuevos conocimientos en el manejo que se requiere para la radicación y expedición de las distintas licencias urbanísticas.
- ✚ Para el control físico de las obras se tuvo en cuenta los lineamientos urbanísticos contemplados en el plan de ordenamiento territorial. Como los paramentos que se deben dejar para uso público, las zonas donde se permite la construcción de parasoles, la conservación de fachadas y cubiertas del sector histórico, entre otras.
- ✚ Gracias a la implementación del NUEVO CÓDIGO DE POLICÍA 1801 de 2016, la oficina de planeación ha reestructurado sus funciones en conjunto con la policía nacional y la nueva inspección de policía de la oficina Asesora de Planeación del municipio de Popayán, lo cual optimiza de manera significativa el control urbanístico y los procesos sancionatorios que conllevan dichos controles, es por esto que en los últimos días de la pasantía se trabajó en conjunto con la inspección de policía, lo cual optimizó el trabajo y resultó más eficientes las medidas de control urbanísticas, como cierre preventivo o temporal de obras sin licencia de construcción o con modificaciones estructurales.
- ✚ En las visitas realizadas en las periferias de la ciudad de Popayán, se pudo evidenciar los graves problemas de urbanismo ilegal y de pobreza extrema de muchas personas en condición de vulnerabilidad, las cuales no poseen los servicios básicos de agua potable, electricidad y de alcantarillado sanitario. Ante esto el municipio no tiene medidas para contrarrestar ni mitigar los problemas sociales que conllevan dichas urbanizaciones ilegales.





7. RECOMENDACIONES:

- ✚ En varias visitas los propietarios de los inmuebles manifestaron que los procesos adelantados en las curadurías, como modificaciones a las licencias de construcción y la expedición de esta misma demoraban varios meses incluso hasta años lo cual perjudicaba sus construcciones y en algunos casos los vinculaba a procesos sancionatorios. Por ende planeación municipal y las distintas curadurías urbanas deberían de conformar un plan de trabajo para trabajar mancomunadamente y no afectar así a la comunidad.
- ✚ En algunas visitas de control urbanístico a cargo del pasante surgieron inconvenientes con los propietarios de los inmuebles, los cuales negaron en varias ocasiones la entrada a estas obras y tomaban actitudes agresivas. Ahora ya que la policía nacional y la oficina Asesora de Planeación trabajan mancomunadamente, debería la policía nacional asignar al pasante un apoyo policial el cual lo acompañe a realizar estas visitas de carácter especial ya que los funcionarios de la inspección de policía de la Oficina Asesora de Planeación si poseen este apoyo.
- ✚ En los procesos sancionatorios adelantados por infracciones urbanísticas la oficina Asesora de Planeación debería de priorizar los casos en donde las infracciones comprometan gravemente la integridad del inmueble y así poder evitar posibles tragedias.
- ✚ La Oficina Asesora de Planeación-Alcaldía de Popayán, debería de proporcionar a los pasantes un carnet o prendas de identificación los cuales permitan el ingreso a las obras ubicadas en el municipio de Popayán sin tener ningún inconveniente.





8. BIBLIOGRAFIA:

- ✚ Acuerdo 06 de 2002 Normas POT, Municipio de Popayán
- ✚ Decreto 1077 de 2015, Compilación del Sector Administrativo de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio
- ✚ Niveles de Conservación, Plan Especial de Manejo y Protección del Sector Histórico de Popayán, PEMP, Municipio de Popayán.
- ✚ GEOPORTALIGAC
<http://geoportal.igac.gov.co/ssigl2.0/visor/galeria.req?mapald=23>





9. ANEXOS:

Figura 114 (Anexo 1): "BOLETA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO."

	ALCALDIA DE POPAYAN	F - GOT-CU-01
	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA	Versión: 01 Página: 1 de 1

Fecha: ___ día ___ / ___ mes ___ / ___ año ___

De conformidad con la Resolución 2432 de 2009, Acuerdo 06 de 2002, Decreto 1052 de 1998, Decreto 564 de 2006, Decreto 1469 de 2010, Ley 09 de 1989, Ley 388 de 1997 y demás normas complementarias y vigentes.

Señor (a): _____

Dirección: _____

SE ORDENA:

- El plazo para cumplir es de _____ días a partir de la notificación.
- El incumplimiento de lo requerido será causal para ordenar la demolición de las obras sin licencia o contravención a la licencia, si existe y a la imposición de multas sucesivas.

 Nombre y Firma del Funcionario

 Nombre y Firma del Notificado

SANCIONES:

Firma





Figura 115 (Anexo 2): "ACTA DE VISITA."

	ALCALDIA DE POPAYAN	GOT -190
	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Versión: 07
		Página 1 de 1

ACTA DE VISITA

Persona que solicita la visita: <i>Gestion A. Popayán</i>	C.C. No.: <i>Planeación</i>
Dirección: <i>CAM Popayán</i>	Teléfono: <i>8333033</i>
Persona que atiende la visita: <i>Alvaro Gomez</i>	C.C. No.: <i>14930477</i>
Dirección: <i>Calle 4 # 21-86</i>	Teléfono: <i>3108491599</i>
PQR o verbal:	Barrio o vereda:
Fecha de la visita: <i>14 de Julio 2017</i>	Código para la visita:

Motivo de la visita:
Realizar requerimiento y control a la obra ubicada en la calle 4 # 21-86

Observaciones:
Se realiza la visita a la obra, previa autorización del maestro a cargo de la obra Armando, se verifican las características técnicas y se corroboran con los planos aprobados por academia n° 2, durante el recorrido se observa una modificación en la fachada de la obra, en el primer piso se evidencia un cambio de vivienda a locales, sin guardar la disposición respaldada en los planos, en el segundo piso se modificaron albañal, vacíos de ventilación, en la obra de entrepiso se observan fallas de deformación, se nota un tercer piso construido en su totalidad el cual no se tiene registro en los planos aprobados.

Sugerencias:
Dirigirse a la oficina de planeación, para consultar los tramites a seguir por las modificaciones evidenciadas en obra.

Firma de quienes intervienen:

<i>ALVARO GOMEZ</i>	<i>OSCAR Belalcazar</i>	<i>Cristian Camilo</i>
QUIEN ATIENDE LA VISITA	FUNCIONARIO QUE ATIENDE LA VISITA	
C.C. 14930477	C.C. 1061741179	1061764903

Vive el CAMBIO

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21. Código Postal: 190003, Conmutador: 8333033
 www.popayan.gov.co



Figura 116 (Anexo 3): "INFORME TÉCNICO DE VISITA"

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	GOT -180
	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Versión: 07 Página 1 de 4

****RAD_S***

Popayán, *F_RAD_S*

Radicación: *RAD_3*

INFORME TECNICO DE VISITA POR INFRACCIÓN URBANISTICA

INFORMACION GENERAL DE LA VISITA			
ORDENADA POR:			
NOMBRE	FECHA	CARGO	AREA
Francisco León Zúñiga	24/07/2017	Jefe Oficina Asesora Planeación	Control Físico
DESCRIPCIÓN POR QUE ORIGINA VISITA:			
NO RADICADO U MOTIVACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN	
Verbal	24/07/2017		
PETICIONARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
Gestión oficina de planeación		CAM Alcaldía Popayán 8333033	Gestión oficina de planeación
LUGAR VISITADO:			
MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCION	DESCRIPCIÓN
Popayán	PANDIGUANDO	Calle 4 # 21-86	CONTROL FISICO DE OBRA
FECHA DE VISITA:	14/07/2017	HORA: 11:10 AM	
ASISTENTES:			
NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCION TELEFONO	CARGO U OCUPACIÓN
CRISTIAN NARVAEZ	1061764803	CAM Popayán - 8333033	Asistente Oficina Asesora de Planeación
OSCAR BELALCAZAR	1061741179	CAM Popayán - 8333033	Asistente Oficina Asesora de Planeación
DESEARROLLO DEL INFORME			
DESCRIPCIÓN DE SITUACIÓN ENCONTRADA			
<p>En visita realizada a la obra, bajo previa autorización del maestro a cargo de la obra el señor Alvaro Gómez con C.c. No. 14930477, se verifican las características técnicas y se corroboran con los planos aprobados por la curaduría urbana No. 2 del municipio de Popayán. Durante el recorrido se observan modificaciones en las fachadas ubicadas en la carrera 21 y calle 4, las cuales no corresponden a lo aprobado previamente, en el primer piso donde debían de construirse un apartamento con dos alcobas, baño cocineta y patio de ropas se observa que hay dos locales comerciales y un salón donde se ubican las escaleras para el acceso al segundo piso, las cuales también presentan modificación respecto a su ubicación, en el segundo nivel se modificó en su totalidad la distribución arquitectónica con sus respectivos vacíos para iluminación y ventilación los cuales no se conservaron y se construyeron sobre ellos modificaciones las cuales consisten en nuevas alcobas con distintas medidas y el cambio de ubicación del baño, además se observó una deformación en la losa de entrepiso la cual presenta graves fallas estructurales y se evidencia la construcción de un tercer piso el cual no estaba aprobado por curaduría, esta modificación consta de unas escaleras de acceso al tercer nivel, dos alcobas, dos baños, una sala de estar y un corredor con vista a la calle 4 y a la carrera 21.</p> <p>Se anexa registro fotográfico con comparativo de planos aprobados por curaduría para evidenciar las modificaciones realizadas.</p>			

Vivir el
CAMBIO POPAYÁN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190005, Correo: 8333033
www.cocatan.gov.co



Comprometidos
con la **calidad**



	ALCALDÍA DE POPAYÁN	GOT -180
	OFICINA ASISTORA DE PLANEACIÓN	Versión: 07 Página 2 de 4

****RAD_S***

Popayán, *F_RAD_S*

Radicación: *RAD_S*

Las modificaciones realizadas:									
ACTIVIDADES REALIZADAS EN VISITA				ACTIVIDADES REVISADAS EN OFICINA					
Toma de Registro Fotográfico	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Toma de datos para ubicación	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Consulta de autorizaciones Licencias o trámites en Curadurías	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Revisión de Base predial IGAC	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Revisión OFICIO y/o antecedentes	SI <input checked="" type="checkbox"/>
NO		NO		NO		NO		NO	
OBSERVACIONES AL RESPECTO		Se remite al área jurídica de la oficina de planeación municipal de Popayán							
IDENTIFICACIÓN DE PREDIO (8) VISITADO (8)									
Matrícula Inmobiliaria	120-182016								
Numero Predial	010500270029000								
Dirección	Calle 4 # 21-85								
Posible Propietario	OLIVIA CHILITO MUÑOZ								
Posible dirección de notificaciones	Calle 4 # 21-85								
Área Predio (Lote)	86.68 (MF)								
Uso de Suelo según POT	zona actividad residencial AR-3								
Obras Realizadas	Construcción de dos locales comerciales y un salón en primer piso. En la segunda planta se evidencian tres alcobas y dos baños con escaleras de acceso a tercer piso y sala de estar y en el tercer piso se evidencia dos alcobas, dos baños, sala de estar y corredor común.								
ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PREDIO									
DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES	Área afectada					
Tienen Licencia (s)?	X		Licencia No. 6077 del 17 de febrero de 2017	N/A					
Tienen Planos y Licencias aprobadas en obra?	X		Se realizó la visita con planos archivados en la oficina de planeación.	N/A					
Se realiza algún tipo de obras al momento de visita?	X		Se encontró en proceso de obra gris.	N/A					
Han realizado construcción de Vivienda (s)?	X		La obra se encuentra en proceso de obra gris.						
Han realizado modificaciones de proyecto?	X		Se encuentran modificaciones en el primer y segundo piso. Además se realizó un tercer piso el cual no se encuentra aprobado (ver desarrollo del informe)						
Han intervenido espacio público con la obra?	X		No se invadió espacio público.						
ÁREA TOTAL INTERVENIDA	X		191.85 (MF)						
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE VISITA									
LUGAR VISITADO:									
MUNICIPIO	BARRIO		DIRECCIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA- HORA				

Viva el
CAMBIO POPAYÁN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Correo: 833303
www.pccpccm.gov.co





	ALCALDIA DE POPAYAN	GOT -190
	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Versión: 07 Página 3 de 4

****RAD S***

Popayán, *F_RAD_S*

Radicación: *RAD_S*

Popayán	PANDIGLIANDO	Calle 4 #21-86	-	14/07/2017 -11:10pm
FOTO 1		FOTO 2		
Descripción: Ubicación en base predial IGAC		Descripción: Fachada (calle 4)		
FOTO 3		FOTO 4		
Descripción: Fachada (carrera 21)		Descripción: Deformación losa aligerada		
FOTO 5		FOTO 6		
Descripción: Tercer piso (No aprobado por surduría)		Descripción: Modificación primer nivel		
CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES				
Se recomiendan las siguientes acciones a Control Urbanístico:				
DIRIGIDA A	DETALLE DE LA RECOMENDACIÓN			
Francisco León Zúñiga	Dar inicio a las acciones legales que se consideren aplicables al caso, pues se ha realizado afectaciones al predio identificado con el número catastral 010500270029000, visitado el día 14/07/2017			

Hacia el
CAMBIO POPAYAN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-11, Código Postal: 190005, Coordinador: 8233053



Comprometidos con la **calidad**





	ALCALDIA DE POPAYAN	GOT -180
	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	Versión: 07 Págs 4 de 4

****RAD S***

Popayán, *F_RAD_S*

Radicación: *RAD_S*

Atentamente,

PROYECTO: CRISTIAN NARVAEZ		REVISÓ: GABRIEL ERAZO	
FIRMA		FIRMA FUNCIONARIO	
NOMBRE	CRISTIAN CAMILO NARVAEZ GLIZMAN	NOMBRE FUNCIONARIO	GABRIEL ERAZO
CARGO	Pasante	CARGO	Profesional Universitario
CEDULA	1051754903	CEDULA	
DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Popayán	DIRECCION NOTIFICACIONES	CAM Popayán

Viva el
CAMBIO POPAYAN

Popayán D. Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190005, Correo: 5333052
www.cocotras.org.co

